

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7213 *Resolución de 11 de julio de 2016, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Orientación Educativa Familiar.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2015 (publicado en el «BOE» de 7 de mayo de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de abril de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 11 de julio de 2016.—El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia:

| Tipo de materia | Créditos |
|-----------------------------|----------|
| Obligatorias | 36 |
| Optativas | 0 |
| Prácticas Externas | 12 |
| Trabajo Fin de Máster | 12 |
| Total | 60 |

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios:

| Materias | Asignaturas | Créditos | Carácter |
|---|---|----------|----------|
| Materia Común (12 ECTS). | Persona, Matrimonio, Familia. | 6 | OB |
| | Ciclos Vitales y Comunicación en la Familia. | 6 | OB |
| Materia específica de Orientación Educativa Familiar (18 ECTS). | Caracterización de la Orientación Educativa Familiar. | 6 | OB |
| | Contenidos de la Orientación Educativa Familiar. | 6 | OB |
| | Factores Técnicos en la Orientación Educativa Familiar. | 6 | OB |
| Materia Específica de Profesionalización (6 ECTS). | Desempeño Profesional de la Orientación Educativa Familiar. | 6 | OB |
| Materia de Aplicación I (12 ECTS). | Prácticas Externas. | 12 | PE |
| Materia de Aplicación II (12 ECTS). | Trabajo Fin de Máster. | 12 | TFM |